


TIERRA NUEVA, S. L. P. 05 DE ENERO DEL 2022
DEPENDENCIA: PRESIDENCIA
MUNICIPAL SECCIÓN:
SECRETARIA GENERAL
ASUNTO: **CARTA DE
RESIDENCIA**

A QUIEN CORRESPONDA



El que suscribe Mtro. Jesús Emmanuel Hernández Palacios, Secretario General del H. Ayuntamiento de Tierra Nueva, S. L. P., en uso de las facultades que me confiere el artículo 78 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

HAGO CONSTAR

Que la **C.XXXXXXXX**, cuyos rasgos fisonómicos corresponden a la persona que aparece en la fotografía al margen de este documento, es residente de este Municipio, que nació el XXXX de Abril de 198X de XX años de edad, y que tiene su domicilio en Calle XX de Marzo No. 3, Barrio el XXX., perteneciente al Municipio de Tierra Nueva, S.L.P. C.P. 79590. Quien radica en dicho domicilio desde hace 4 años de forma constante, efectiva e ininterrumpida.

Lo anterior, se corrobora con lo manifestado por los testigos XXXXXXXXX, quien se identifica con credencial de elector con clave XXXXX, y XXXXXX, quien se identifica con credencial de elector con clave XXXXXXX, y con los documentos consistentes en el INE, mismos que acompañan a la interesada y de los que se agrega copia simple al apéndice del archivo para constancia.

Se extiende la presente para los fines y efectos legales que a la interesada convenga, de conformidad con lo establecido por el artículo 23 del Código Civil del Estado de San Luis Potosí, con relación al artículo 22 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, en el Municipio de Tierra Nueva, San Luis Potosí., a los cinco días del mes de enero del año dos mil veintidós.

A T E N T A M E N T E

**MTRO. JESÚS EMMANUEL HERNÁNDEZ
PALACIOS GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TIERRA NUEVA, S. L. P.**

"2021, Año de la Solidaridad médica, administración y civil que colabora en la contingencia sanitaria del COVID"

19"